

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALDASBRAND ECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 09 de marzo de 2018, siendo las 14h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Los Naranjos N44-111 y Azucenas, Edificio Los Naranjos; previa convocatoria escrita a todos y cada uno de los socios, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA ALDASBRAND ECUADOR CIA. LTDA. ; preside la reunión el señor Alex Francisco Aldas Onofre, como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Cesar Renato Naranjo Granja, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:

1. Alex Francisco Aldas Onofre con 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
2. Cesar Renato Naranjo Granja con 120 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y
3. Roman Sampen Cuervo con 80 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios presentes y que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2017

Toma la palabra el señor Renato Naranjo, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de \$22452.07 antes de impuestos y participaciones.

Una vez presentado a los Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017, éste es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

Los señores Socios luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2017, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal) el saldo de la utilidad será definido después del primer semestre del periodo 2018, y ahí se establecerá el porcentaje a ser distribuido, de acuerdo a la confirmación de liquidez en Banco, a los señores Socios en la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la compañía.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 17h00, firmando para constancia la presente Acta los señores Socios asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. f) señor Alex Francisco Aldas Onofre – Socio - Presidente, f) señor Cesar Renato Naranjo Granja – Socio – Gerente, f) señor Román Sampén Cuervo – Socio

CERTIFICO.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.



Sr. Alex Francisco Aldas Onofre
Socio – Presidente



Sr. Cesar Renato Naranjo Granja
Socio, Gerente – Secretario



Sr. Román Sampén Cuervo
Socio